

Constancia secretarial

Señora Juez: Le informo que el señor ALVARO RAFAEL PARRA COLON Notario de Andes, remitió al correo electrónico el informe respectivo sobre el cumplimiento de la sentencia. A Despacho.

Andes, 14 de mayo de 2021



Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Catorce de mayo de dos mil veintiuno

Radicado	05034 31 12 001 2019 00095 00
Proceso	ACCION POPULAR
Demandante	VANESSA PEREZ ZULUAGA
Demandado	NOTARIA UNICA DE ANDES
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO INFORME – ORDENA REMITIR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CONFORMADO PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO SENTENCIA

Vista la constancia secretarial, se incorpora escrito allegado por el señor ALVARO RAFAEL PARRA COLON notario de Andes, en el que rinde informe sobre el cumplimiento de la orden impartida en la sentencia, en la que se le ordenó instalar un sistema de señalización Braille en las instalaciones donde funciona la Notaría Única de Andes que cumpla con objetivos de ser orientadoras, direccionales y funcionales, y además cumpla con las normas técnicas colombianas correspondientes (Archivo 56 expediente digital).

Informe que se pone en conocimiento de los miembros del Comité conformado para efectos del cumplimiento de la sentencia, integrado además de esta funcionaria, por la parte actora, la Personería de Andes, la Procuraduría Provincial de Andes, el Municipio de Andes y la Unión Antioqueña de Personas

con Discapacidad Visual, como organización no gubernamental con actividades en el objeto del fallo, para que si así lo consideran se pronuncien frente a él en el término de cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación.

Por la Secretaría, ENVÍESE copia de esta providencia y del informe a la dirección electrónica aportada por los miembros del Comité.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARLENE VÁSQUEZ CÁRDENAS

JUEZ

Firmas escaneadas conforme el artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Se notifica el presente auto por
ESTADO No. 78
Hoy 18 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m.

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria